



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Maipú, viernes 31 de marzo del 2023

Vistos y teniendo presentes las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y conforme a lo dispuesto en el artículo 26, inciso 6, que habilita al Comandante a “**Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio**”, se indica lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 049/2023

1. Acéptese la renuncia de la Inspector Ayudante de Comandancia, al voluntario que se detalla a continuación:

<u>Departamento</u>	<u>Señal</u>	<u>Voluntario</u>	<u>Compañía</u>
Departamento Radiocomunicaciones	11-A	Rodrigo González Orellana	Quinta

2. El Comandante y los Oficiales Generales, agradecen las gestiones realizadas por el señor González, en el engrandecimiento del Cuerpo de Bomberos de Maipú.
3. El Señor Inspector Ayudante René Bustos Torres (11-B), cambia de nomenclatura en la Ayudantía del Departamento a **11-A**.
4. El Señor Inspector Ayudante Rodrigo Donoso Balgna (11-C), cambia de nomenclatura en la Ayudantía del Departamento a **11-B**.
5. Se deja constancia que el voluntario González Orellana, deja de ejercer sus funciones a contar de la fecha de esta Orden del Día y deberá entregar su cargo, conforme a los plazos, que estipula el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.

ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
COMANDANTE